



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN BIOLOGIA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CRED.	11	
2312091	MANEJO AMBIENTAL	TIPO	OPT.	
H. TEOR. 4.0	SERIACION	TRIM.	IX-XII	
H. PRAC. 3.0		240 CREDITOS		

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Identificar los diferentes aspectos que se involucran, en las distintas temáticas del manejo ambiental.
- Reconocer las técnicas más apropiadas para desarrollar las temáticas involucradas.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Describir los indicadores ambientales más significativos.
- Reconocer el marco jurídico relacionado con el cuidado del ambiente.
- Identificar los elementos que componen el ordenamiento ecológico.
- Identificar en el transcurso del curso las acciones éticas que se pueden llevar a cabo en materia ambiental.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Legislación ambiental.
 - 1.1 Marco jurídico internacional.
 - 1.2 Marco jurídico nacional.
 - 1.3 Normatividad técnica ambiental.
2. Impacto ambiental.
 - 2.1 Conceptos generales.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

[Handwritten signature]

CLAVE 2312091

MANEJO AMBIENTAL

- 2.2 Ambiente: físico, biológico y socioeconómico.
- 2.3 Tipos de proyectos (turísticos, carreteras, otros).
- 2.4 Identificación de impactos.
- 2.5 Evaluación de impactos.
- 2.6 Medidas de mitigación.
- 2.7 Evaluación del informe.
- 2.8 Seguimiento de obra.

3. Indicadores ambientales.
 - 3.1 Conceptos generales.
 - 3.2 Características.
 - 3.3 Marco metodológico para la elaboración de indicadores.

4. Riesgo ambiental.
 - 4.1 Conceptos generales.
 - 4.2 Análisis de riesgo.
 - 4.3 Metodologías de análisis de riesgo.
 - 4.4 Modelos de simulación.
 - 4.5 Recomendaciones.

5. Ordenamiento ecológico.
 - 5.1 Conceptos generales.
 - 5.2 Metodología de ordenamiento ecológico.
 - 5.3 Diagnóstico ambiental.
 - 5.4 Propuestas de manejo ambiental.
 - 5.5 Ejecución de ordenamiento ambiental.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Al inicio del curso el profesor presentará el contenido de la UEA, las modalidades de conducción y los criterios de evaluación. El profesor expondrá y discutirá con los alumnos los temas, apoyado por medios como pizarrón y audiovisuales. Se realizarán ejercicios de los casos prácticos del programa y visitas a lugares de interés que ilustren los contenidos del programa.

MODALIDADES DE EVALUACION:

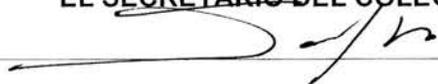
Evaluación Global:

Incluirá un mínimo de dos evaluaciones periódicas y, a juicio del profesor,

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO



CLAVE 2312091

MANEJO AMBIENTAL

una evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de evaluaciones escritas y la presentación de informes de la parte práctica. Los factores de ponderación serán a juicio del profesor y se darán a conocer al inicio del curso.

Evaluación de Recuperación:

Incluirá una evaluación escrita de los contenidos teóricos y, a juicio del profesor, podrá ser global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Brañes, R. (2000) Manual de Derecho Ambiental Mexicano. Fundación Mexicana para la Educación Ambiental y Fondo de Cultura Económica. México.
2. Canter, W.L. (1996) Environmental Impact Assessment. Irwin Mc. Graw-Hill. Boston, MA, USA.
3. INE. Ordenamiento Ecológico General del Territorio. Memoria Técnica 1995-2000.
4. Leff., E. (2000) Saber Ambiental. Siglo XXI Eds. DF, México.
5. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, México. 2001.
6. Peavy, H. S., Rowe, D. R. y Tchobanoglous, G. (1985) Environmental Engineering, McGraw Hill, Book Co., New York, NY, USA.©.
7. UNEP (2000) Criterios e Indicadores de Manejo Forestal Sustentable.

Se discutirán además normas y reglamentos ambientales nacionales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO